

Barranquilla, 06 de mayo 2026

Doctor

LUIS GABRIEL GALVAN MARTINEZ

PROFESIONAL ESPECIALIZADO Gerencia de Capital Social del Departamento del Atlántico

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 30 de Marzo al 29 abril de 2026.

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión adelantada en mi condición de Contratista de la Gerencia de Capital Social del Departamento, según contrato de prestación de servicios No. **202602432**.

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Ejecución Contractual: Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Brindar asesoría en la formulación e implementación de estrategias psicosociales de las actividades integrales orientadas al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.	<p>Amor propio:</p> <p>La jornada se inició con una actividad de rumbaterapia el día 10 de abril de 2026 dirigida a las personas mayores del Centro de Vida del municipio de Polonuevo, contando con la participación de 60 asistentes. Esta actividad permitió generar un ambiente dinámico, participativo y lleno de energía, favoreciendo la integración y disposición del grupo. Posteriormente, se abordó la temática del amor propio, explicándolo como la capacidad de valorarse, respetarse y reconocerse a sí mismo, promoviendo el cuidado personal tanto a nivel físico como emocional.</p> <p>La percepción de los participantes, fue positiva ya que no solo se trata de moverse al ritmo de la música, sino de reconectar con el cuerpo, liberar tensiones y fortalecer la autoestima en un ambiente alegre y motivador, a través del baile, las personas logran expresarse sin juicios, lo que fomenta la confianza en sí mismas y el reconocimiento de su propio por otro lado las personas mayores mostraron entusiasmo, alegría y compromiso durante la rumbaterapia, participando activamente en cada ejercicio. Asimismo, durante el desarrollo del tema, manifestaron interés y</p>

	<p>comprensión, relacionando el amor propio con su bienestar, autoestima y calidad de vida, La señora maría y las hermanas Hernández participaron activamente de la rumba terapia y expresaron que el amor propio nos ayuda a querernos y amar diariamente lo que vemos tal cual como somos.</p> <p>Esta actividad fue percibida como agradable, motivadora y beneficiosa, ya que no solo promovió la actividad física, sino también la reflexión sobre la importancia de cuidarse, valorarse y mantenerse activos. Además, fortaleció la interacción social y el sentido de pertenencia dentro del grupo.</p> <p>(ver anexo 1: evidencias fotográficas, listado de asistencias, presentación de amor propio)</p> <p>Amor propio:</p> <p>La actividad se llevó a cabo el día 30 de abril de 2026 en las instalaciones del Centro de Vida de Sabanalarga, esta jornada tuvo como objetivo principal fomentar el amor propio en las personas mayores a través de una sesión de rumbaterapia.</p> <p>La actividad contó con la participación de 48 personas mayores, así como con el acompañamiento de una instructora de baile suministrada por la suscrita contratista, quien dirigió la sesión de manera dinámica y motivadora.</p> <p>Se les explico que el amor propio se entiende como la capacidad de valorarse, respetarse y cuidarse a uno mismo, reconociendo las propias cualidades, aceptando las limitaciones y promoviendo el bienestar físico, emocional y mental. En este contexto, la rumbaterapia se utilizó como una herramienta para fortalecer la autoestima, mejorar el estado de ánimo y promover hábitos de vida saludables.</p> <p>En cuanto a la percepción de los participantes, se evidenció una respuesta positiva frente a la actividad, las personas mayores manifestaron sentirse alegres, motivadas y agradecidas por el espacio brindado. Además, expresaron que este tipo de actividades les permite distraerse, compartir con otros, liberar tensiones y mejorar su bienestar general, también se observó una alta participación, entusiasmo y disposición durante toda la jornada.</p> <p>(Ver anexo #3: registro fotográfico, listado de asistencia.).</p>
2. Realizar acompañamiento en los programas y actividades integrales orientadas al bienestar general de las	<p>El día 29 de abril de 2026, a las 10:30 a.m., se llevó a cabo una reunión con el enlace de persona mayor del municipio de Candelaria CASIMIRA OBREDOR, la cual finalizó a las</p>

personas mayores en el Departamento del Atlántico.	<p>11:30 a.m. Durante el encuentro, se realizó la presentación de la contratista Linda Hidalgo Guerrero, quien expuso las actividades planteadas para desarrollar en el municipio.</p> <p>En respuesta, el enlace manifestó que en el Centro de Vida no se realizan actividades constantes con las personas mayores, indicando que únicamente se reúnen cuando alguna organización externa lleva a cabo jornadas o eventos. Asimismo, señaló la importancia de garantizar hidratación y meriendas para la participación de esta población.</p> <p>Debido a estas condiciones (Ver anexo #2 : registro fotográfico, acta de reunión)</p>
3. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la gerencia de capital social.	Durante el periodo a certificar no se asistió a reuniones convocadas desde la gerencia de capital social, no obstante, me encuentro disponibles para cuando sea citada.
4. Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.	Se presenta informe del mes cumpliendo con las actividades programadas a desarrollar durante la ejecución del contrato.
5. Realizar las demás actividades que sean asignadas por la Gerente de Capital Social o el supervisor designado, y sean acordes con su objeto contractual.	<p>Se realizaron todas las actividades programadas durante el mes de abril:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 de abril de 2026: amor propio centro de vida de Polonuevo • 29 de abril de 2026: reunión enlace persona mayor municipio de candelaria • 30 de abril de 2026: amor propio centro de vida Sabanalarga


 LINDA VANESSA HIDALGO GUERRERO
 C.C. 1.043.023.708